



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8997

16/02/2017

20647

**AUTOR/A:** SORLÍ FRESQUET, Marta (GMX)

### RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas se informa que en la actualidad se encuentran en tramitación parlamentaria dos Proposiciones de Ley de Grupos Parlamentarios del Congreso, tomadas en consideración por el Pleno de la Cámara:

1. Proposición de Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana (122/000062) - Proposición de Ley del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).
2. Proposición de Ley Orgánica sobre Protección de la Seguridad Ciudadana y derogación de la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana (122/000050) - Proposición de Ley Orgánica del Grupo Parlamentario Socialista,

De conformidad con lo anterior, actualmente no es posible dar contestación a las cuestiones planteadas, puesto que la respuesta dependerá del resultado de su tramitación.

Madrid, 15 de junio de 2017